

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 2 • año 2001

**Boletín de la
Asociación Provincial de
Museos Locales de Córdoba**



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

José Antonio Morena López

Santiago Cano López

Esteban Márquez Triguero

Correspondencia e intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba

Museo Histórico Municipal de Santaella

C/ Antonio Palma, 27

14546. Santaella. Córdoba

correo electrónico: asociacion@museoslocales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Foto contraportada: Cama de freno de caballo
Museo de Puente Genil

Imprime: Artes Gráficas Unigraf, S.L.
Polígono Industrial La Estrella, parcelas 1 y 2
14640 Villa del Río. Córdoba
Teléfono: 957 176 286
Fax: 957 177 022

ISSN: 1576 - 8910

Depósito Legal: CO - 955 - 02

Índice

Pág.

Almedinilla. El Museo Histórico Municipal y el Ecomuseo del Río Caicena: balance de un año (Octubre de 2000-2001)	
Ignacio Muñiz Jaén. <i>Director del Ecomuseo del Río Caicena</i>	19
- Desarrollo de la Actividad Extraescolar para el Conocimiento del Medio: “Un Día en el Ecomuseo del Río Caicena. Almedinilla (Córdoba)”	29
Belmez. Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero	
Rafael Hernando Fernández. <i>Director del Museo</i>	
Antonio Daza Sánchez. <i>Conservador del Museo</i>	37
- Patrimonio Geominero de Belmez	43
Cabra. Museo Arqueológico Municipal	
Julián García García. <i>Director del Museo</i>	53
- El Grupo Escultórico del Mithras Tauróktonos	57
La Carlota. Museo Histórico Local “Juan Bernier”	
Antonio Martínez Castro. <i>Director del Museo</i>	69
- Textos en Museos: La importancia de comunicar bien	73
Doña Mencía. Museo Histórico Municipal	
Alfonso Sánchez Romero. <i>Director del Museo</i>	85
- Las Pinturas Rupestres Esquemáticas de la Cueva “Bermeja” de Zuheros	89
Fuente-Tójar. El Medio Físico en el Museo Histórico Municipal de la Villa. Avance a su estudio	
Fernando Leiva Fernández y Eva Osuna González	
<i>Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, Córdoba</i>	99
- Francisco Sánchez Malagón, in memoriam	
Fernando Leiva Briones. <i>Director del Museo Histórico Municipal</i> ...	113
Montilla. Museo Histórico Local	
Asociación de Arqueología “Agrópolis”	117
- La defensa del camino entre Ategua y el oppidum ignotum de Montilla: La torre del Cerro de las Barras	
José A. Morena López. <i>Arqueólogo</i>	121

Montoro. Museo Arqueológico Municipal	
Santiago Cano López. <i>Doctor en Filología Clásica</i>	141
- Sobre unas figurillas presumiblemente mágicas en el Museo de Montoro	145
- Utensilios líticos del Pago de Santa María de Casillas de Velasco	
Olivia R. Arenas Fuentes	149
- Las cerámicas del horizonte Cogotas I del Museo Arqueológico de Montoro	
Agustín M ^a Lucena Martín. Área de Prehistoria Universidad de Córdoba	153
Palma del Río. Museo Municipal	
Rafael Nieto Medina. <i>Conservador del Museo</i>	161
- El Puente de Hierro de Palma del Río sobre el Guadalquivir	169
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	
Rafael Carmona Ávila. <i>Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	179
Priego de Córdoba. Casa-Museo “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”	
Francisco Durán Alcalá. <i>Director del Museo</i>	197
- Sobre las nuevas musas, a modo de remembranza republicana	
Marcos Campos. <i>Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres</i>	207
Puente Genil. Museo Municipal	
Francisco Esojo Aguilar. <i>Director del Museo</i>	213
- Cama de freno de caballo del Museo de Puente Genil	221
La Rambla. Casa-Museo “Alfonso Ariza” La consolidación de un “centro artístico vivo”	
Juan Gálvez Pino. <i>Concejal de Cultura</i>	227
- Departamento de educación de la Casa-Museo “Alfonso Ariza”	
Gracia Luque Muñoz. <i>Directora Aula Didáctica del Museo</i>	231

Santaella. Museo Municipal

Juan M. Palma Franquelo, Joaquín Palma Rodríguez
y Francisco J. del Moral Aguilar

Equipo directivo del Museo Municipal239

- Yacimientos y Materiales del Calcolítico y

Campaniforme en el Museo Municipal de Santaella241

Torrecampo. Casa-Museo “Posada del Moro”

Esteban Márquez Triguero. *Director del Museo*257

- Los útiles de defensa personal de la Casa-Museo

“Posada del Moro” de Torrecampo (Córdoba)263

Villa del Río. Museo Histórico Municipal

M^a de los Ángeles Clémentson Lope

Francisco Pérez Daza275

- Espada Ibérica de “antenas atrofiadas”, segunda mitad

siglo IV a. C. primera mitad siglo IV a.C. Una pieza

excepcional de la metalistería de nuestro Hierro II en el

Museo Histórico Municipal de Villa del Río.

Francisco Pérez Daza. *Museo Histórico Municipal de Villa del Río* .. .281

**Ad Aras. Asociación de Amigos del Museo Histórico Local
de La Carlota**

Juan J. Aragonés Ortiz. *Presidente de la Asociación*293

**Casa-Museo de Castil de Campos. Museo Etnográfico
(Priego de Córdoba)**

Máximo Ruíz-Burruecos Sánchez.

Asociación Cultural de Castil de Campos297

Saxoférreo. Asociación para la Defensa

del Patrimonio Histórico303

Los museos andaluces y el discurso museológico de lo andaluz

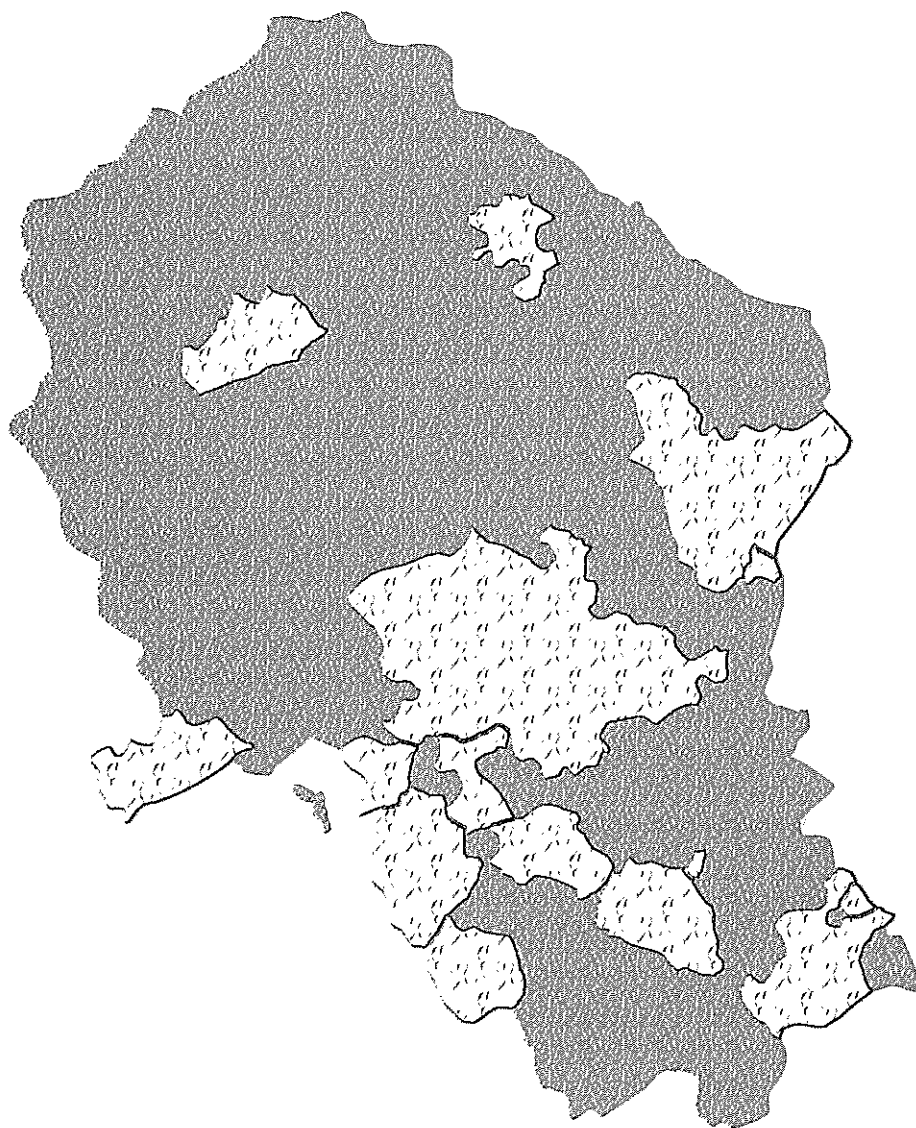
José M^a Palencia Cerezo. *Asesor Técnico Conservación e Investigación*

Museo de Bellas Artes de Córdoba309

Publicación de Artículos

Normas para la presentación de originales317

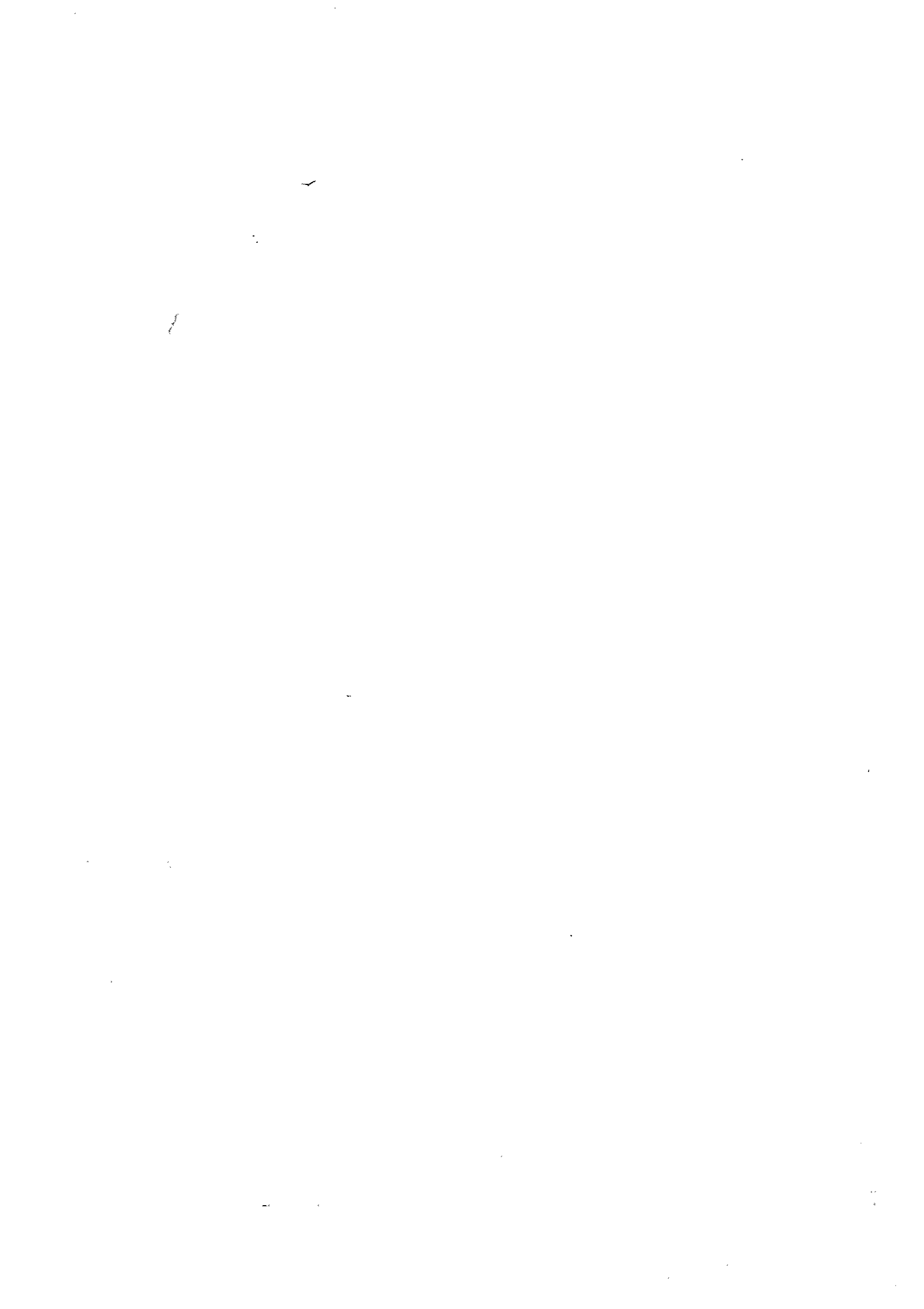
Museos





Montilla





La defensa del camino entre *Ategua* y el *oppidum ignotum* de Montilla: La torre del Cerro de las Barras

José Antonio Morena López

Arqueólogo

Asociación de Arqueología "Agrópolis"

Introducción

El presente estudio es consecuencia directa de la labor de catalogación de yacimientos arqueológicos que la asociación de arqueología Agrópolis de Montilla viene realizando en el término de este municipio de la provincia de Córdoba, con el fin de contar con una base de datos real que permita una valoración del patrimonio histórico montillano y disponer así de un elemento eficaz en la protección de dicho patrimonio.

En las líneas que siguen pretendemos dar a conocer la existencia de este interesante yacimiento y describir los restos constructivos que en superficie aún se pueden apreciar. Intentaremos determinar la funcionalidad y cronología de dichos res-

tos, para los cuales contamos con numerosos paralelos en nuestra provincia. Al mismo tiempo aportamos nuevos datos para el análisis del entramado viario en esta comarca de la campiña cordobesa, densamente poblada en la Antigüedad.

La vía *Ategua-oppidum ignotum* de Montilla

El entramado viario de la zona central de la Campiña de Córdoba (entorno *Ategua*-Montilla) está compuesto, básicamente, por tres vías que podemos considerar como principales y otras secundarias. Entre las primeras tenemos la vía *Obulco-Ulia* que proseguía hacia *Castulo*, desde *Obulco*, y hacia *Astigi*, desde *Ulia*, la vía denominada Vereda de Granada que partía de *Corduba* y pasaba por

Ategua, y otras poblaciones como *Ipsca* o *Iponuba* bifurcándose en dos ramales, uno que penetraba en la provincia de Jaén y otro en la de Granada, y, por último, la vía *Corduba-Malaca*. Entre las segundas estaría el camino que comunicaba *Ategua* con Monturque pasando por *Ucubi* y, probablemente, la que ahora presentamos, que ponía en contacto *Ategua* con el *oppidum ignotum* localizado en el Cerro del Castillo de Montilla

La Campiña fue una zona muy poblada desde el inicio de la Edad de los Metales. La mayoría de los actuales núcleos de población campioneses hunden sus raíces en el Bronce Final y durante el Orientalizante se convirtieron en verdaderas urbes fortificadas: Espejo (*Ucubi*), Montemayor (*Ulia*), Aguilar de la Frontera (*Ipagrum*), Monturque (*Spalis?*), Castro del Río (*Castra Postumiana?*). Otros emplazamientos similares quedaron despoblados en la Edad Media, caso de *Ategua*, *Ipsca* o Torreparedones (*Itucci?*). Todos estos centros debieron de estar conectados entre sí por medio de una red de caminos, algunos públicos y otros privados, que comunicarían además las ricas explotaciones agrícolas con los lugares principales. Así debió ir surgiendo una extensa red de caminos secundarios que facilitarían el acceso a las fincas rústicas al tiempo que servirían de conexión de los centros de

producción de materias primas con la red de vías públicas.

En el caso que nos ocupa tenemos dos yacimientos de primer orden. En primer lugar, *Ategua*, que se halla situada en la campiña cordobesa dentro del término municipal de Córdoba, pedanía de Santa Cruz, junto al cortijo del Castillejo de Teba. Su privilegiado enclave, sobre un gran cerro amesetado de reborde granítico, le permite dominar una amplia panorámica. La zona está bien abastecida de agua y constituida por un conjunto de colinas y lomas que alternan con llanos, y fértiles huertas y vegas, regadas por el río Guadajoz (el *flumen Salsum* citado por el *Bellum Hispaniense*).

Es conocida, principalmente, por el papel que jugó en las guerras civiles entre cesarianos y pompeyanos, que acabó con la toma de la ciudad por el ejército de Julio César en el año 45 a.C. El yacimiento conserva estructuras de las diversas épocas por las que ha atravesado, tales como la muralla iberorromana, casas, cisternas y templo romanos, fortaleza y zoco islámico, etc., en un claro ejemplo de superposición de ciudades históricas.

La muralla puede rastrearse, tanto por la topografía del terreno como por las afloraciones aisladas de lienzos, en casi la totalidad del perímetro urbano ibérico. El profesor A. Blanco elaboró una hipótesis de

reconstrucción de este elemento de la fortaleza, según la cual ésta estaría constituida por una triple línea defensiva: torres rectangulares al exterior, con rampas o escaleras de acceso; muralla intermedia; y muralla interior de 8 m. de anchura separada de la primera por un camino de ronda. La exterior tiene menor espesor, y probablemente también menor altura.

Sobresalen los restos de un templo romano republicano, situado también en la acrópolis, pero al Sur. Del edificio permanecen las basas áticas y parte de los fustes lisos de cuatro de las columnas y los cimientos de sus muros, que muestran un primitivismo evidente, aunque con técnicas clásicas, y cuya altura se puede calcular en unos 12 m. Parte del edificio queda bajo la muralla islámica y bajo otras estructuras medievales incluso anteriores a la muralla, que han roto niveles arqueológicos más antiguos. Su excavación corresponde también al profesor M. Martín Bueno.

Por último, destacan las estructuras arquitectónicas pertenecientes a la Edad Media, puestas de relieve por las excavaciones realizadas por M. Martín Bueno en la década de los ochenta. Lo más espectacular de esta época es, sin duda, el recinto fortificado islámico, construido en la zona de la acrópolis.

En segundo lugar, tenemos Montilla. Se sabe que en el actual núcleo urba-

no de Montilla es continua la aparición de restos arqueológicos ibéricos, romanos y musulmanes que evidencian la antigüedad del sitio. Estos y otros hallazgos realizados en las inmediaciones han llevado a muchos investigadores a proponer que aquí se ubicó la ciudad de *Munda* citada en el famoso libro que relata la guerra de César con los hijos de Pompeyo, el *Bellum Hispaniense*. Sin embargo, esta hipótesis parece no mantenerse en la actualidad y la mayoría de los investigadores se decantan por localizar este enclave en el llamado Cerro de las Balas, entre *Urso* (Osuna) y *Astigi* (Écija). En cualquier caso, las recientes excavaciones arqueológicas efectuadas en el Cerro del Castillo de Montilla han evidenciado la presencia de un importante asentamiento prerromano que se extiende, temporalmente, entre el siglo VIII a.C. y el siglo I d.C. Al parecer, este poblamiento desaparece en el lugar de los sondeos y no vuelve a reactivarse hasta el siglo XIII, pero debemos recordar que en otros sectores del actual casco urbano han aparecido restos romanos y musulmanes.

La extensión del yacimiento protohistórico es de, aproximadamente, 6 ha, aunque podría llegar a las 8-9 ha, e incluso a las 20 ha, teniendo en cuenta la dispersión de los materiales cerámicos, que ocupa toda la ladera NO. De ser así estaría, en cuanto a su tamaño superficial, por encima de yacimientos de la

categoría de *Emporion*, *Astapa*, *Ilija*, *Norba* o *Tarraco*. Cuál fuera el nombre de este antiguo asentamiento está por determinar y deberá ser la epigrafía la que nos aclare tal cuestión, pero de lo que no cabe duda alguna es que durante varios siglos coexistieron en el tiempo dos importantes núcleos de población cercanos en el espacio que, necesariamente, debieron de estar comunicados, *Ategua* y el que, por ahora, debemos denominar *oppidum ignotum* de Montilla.

Esta vía de comunicación coincide en gran parte de su trazado inicial, es decir partiendo de Montilla, con el actual camino de Duernas. La vía partiría de Montilla y se encaminaría hacia el Norte en dirección al cortijo de Dos Hermanas, cruza la actual CV-207 y, a continuación, el arroyo de la Carchena dirigiéndose paralela al mencionado curso fluvial hasta que llega a la finca de Duernas. Aquí cruza la actual N-432 y se desvía al N-NE, flanqueada por los Cerros de la Silla del Caballo. Unos metros después el camino cruza el arroyo del Tejadillo y conecta con el camino de Montefrío que corresponde a la vía *Ategua*-Monturque. Después cruza el río Guadajoz en un punto donde aún se conservan los restos de un puente y llegaría, finalmente, a *Ategua*.

La descripción pormenorizada del trazado de la vía en el sector que nos interesa, es decir, el correspon-

diente al tramo donde se localiza el Cerro de las Barras se conoce bien, gracias a la documentación existente en el expediente de clasificación de las vías pecuarias del término de Montilla (año 1935) que se custodia en el archivo municipal de dicha localidad. La primera vía que se describe es la vereda de Duernas que pasa entre otros lugares junto al cortijo de la Plata. La anchura que le corresponde es de 20.89 m. Es importante reseñar la presencia de ese topónimo en "plata" término que procede del árabe *BaLaTa*, de origen árabe, y cuyo significado está en estrecha relación con caminos empedrados o pavimentados.

El Cerro de las Barras

El Cerro de las Barras se localiza en el término municipal de Montilla, dentro de la hoja 966 (3-1) del Mapa Topográfico de Andalucía, siendo sus coordenadas U.T.M, las siguientes: $x= 356.550$ $y= 4.166.603$ y su cota de 254 metros sobre el nivel del mar. Este cerro se distingue bien en el paisaje circundante presentando un fuerte desnivel hacia el Este, precisamente, en la dirección por donde discurre el camino de Duernas, que como se ha visto corresponde a la vía que en la Antigüedad ponía en contacto *Ategua* con el *oppidum ignotum* de Montilla.

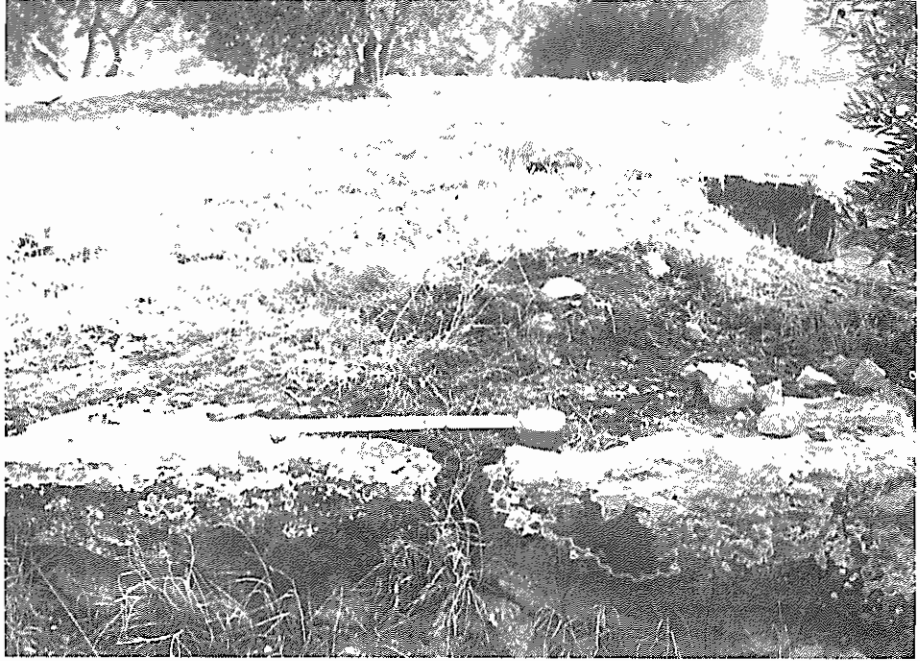
Los restos constructivos que se aprecian en la actualidad se reducen



Lám. I: Panorámica del Cerro de las Barras, desde el Sur. A la derecha el camino de Duernas.



Lám. II: Otra perspectiva del yacimiento, desde el Norte.



Lám. III: Detalle de los sillares situados en la esquina SO. de la torre.



Lám. IV: Otros sillares *in situ* de la fortificación.

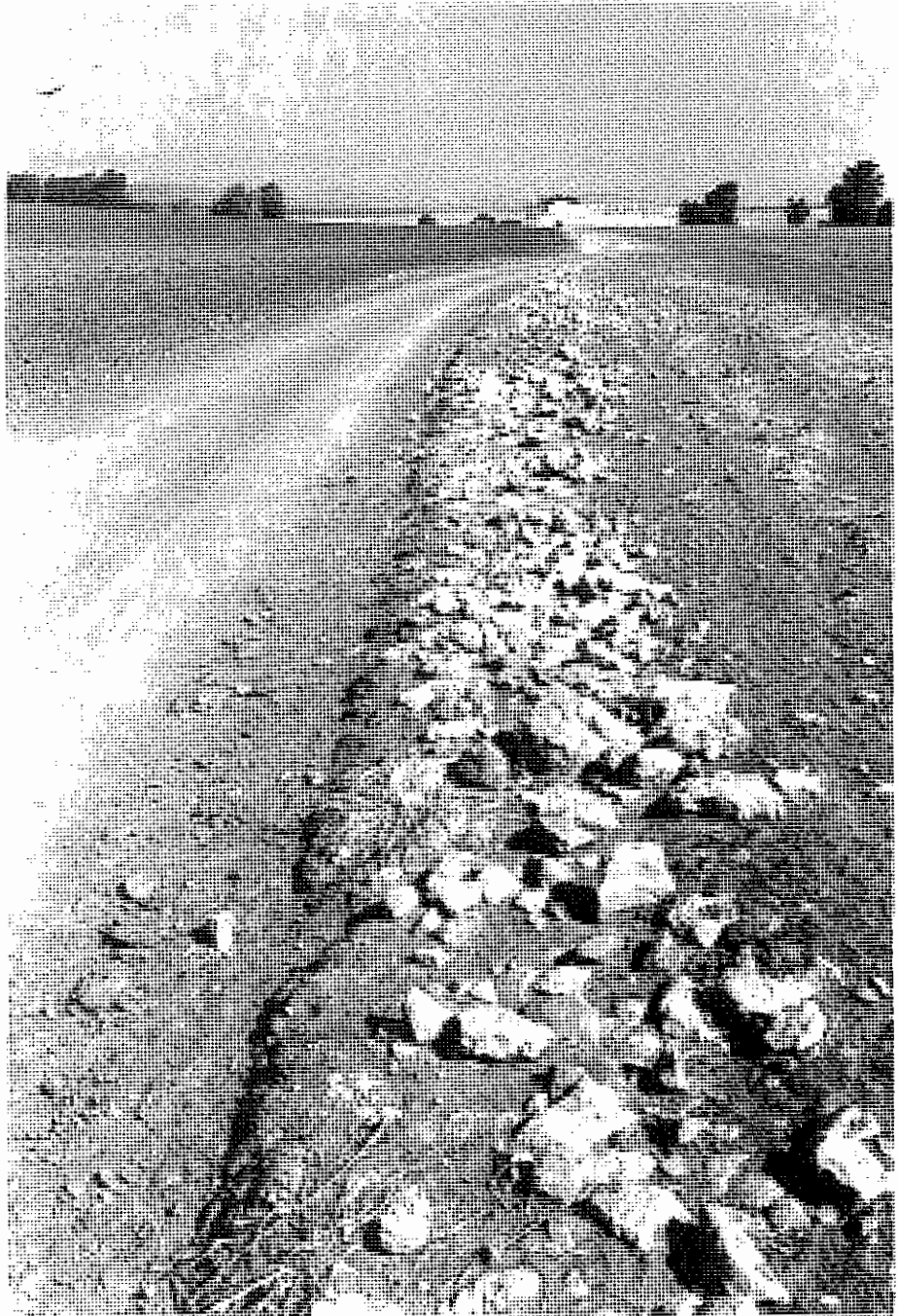
a dos alineaciones de bloques de piedra bien escuadrados formando un ángulo de 90°. Uno de sus lados, el que mira al Norte, mide 10'40 m. mientras que el Oeste tiene 3'25 m. La longitud de los sillares varía entre 90-155 cm., en tanto que la anchura oscila entre y 85-98 cm. de ancho. La altura no se pudo comprobar, apreciándose tan sólo una hilada de sillares (50 cm.). Al interior de los muros citados se ven otros sillares sin conexión aparente y al exterior hay otros desplazados de su lugar originario. Los sillares están asentados en seco; presentando algunos de ellos un almohadillado en su cara externa. De lo poco que se ha conservado, y en tanto no se realice una excavación arqueológica, sólo se puede aventurar que estos muros de sillares debieron conformar una estructura de planta rectangular o cuadrangular, a modo de torre. El material cerámico detectado en superficie es muy escaso reduciéndose a algunos fragmentos de cerámica de época ibérica, pasta gris, comunes y otras con decoración pintada a bandas

Al Noroeste de la citada construcción, a unos trescientos metros aproximadamente, aparecen cerámicas de época ibérica, así como fragmentos de cerámica romana (*tegulae*, *imbrices*, ladrillos, fragmentos de diversos finos de *terra sigillata*) que corresponden a un asentamiento rústico de pequeña extensión, pero que no parece guardar relación algu-

na con los restos ubicados en el Cerro de las Barras.

La funcionalidad y cronología de los recintos fortificados "ibéricos"

Siguiendo la propuesta ya emitida en uno de los trabajos más recientes que han abordado el tema, los recintos fortificados o, como dice J. R. Carrillo, las torres de la Bética, no son sino yacimientos protohistóricos y romanos, caracterizados por la presencia en posición dominante, de una construcción de tendencia cuadrangular (aunque también las hay rectangulares y trapezoidales), rodeada y complementada, en ocasiones, por una o varias líneas exteriores de fortificaciones, construidas con un aparejo descuidado en la mayoría de los casos, aparejo que presenta numerosas variantes, y cuyas dimensiones hacen suponer que nos encontramos ante ejemplos de arquitectura militar. El uso del término torre y no el de recinto, que ya aplicaron Fortea y Bemier en su clásico trabajo publicado en 1970 o incluso otros usados más recientemente como atalayas o fortines, se debe a dos motivos fundamentales: en primer lugar, se trata de la traducción más correcta de los términos empleados por las fuentes clásicas (*turris*) y, en segundo lugar, desde el punto de vista del uso correcto del castellano, el que mejor define la realidad arqueológica. De todas for-



Lám.V: Restos del empedrado del camino de Duernas entre el Cerro de las Barras y el arroyo de la Carchena. Al fondo, el cortijo de Dos Hermanas.

mas hay casos en los que tenemos una torre (ubicada en la parte más elevada) rodeada a su vez por uno o varios anillos de fortificación. A esta definición habría que añadir un aspecto que se puede hacer extensible a casi todas estas construcciones, la conexión visual existente entre ellas y el lugar central correspondiente.

Los distintos trabajos realizados desde mediados del siglo XX, primero por García y Bellido, después por Fortea y Bernier centrados en la provincia de Córdoba, a los que siguieron otros estudios de arqueología espacial, sobre todo, en la provincia de Jaén, los estudios de A. Alonso en la región extremeña, los de H. Bonet en la zona levantina y los intentos globalizadores de P. Moret han enriquecido de manera sustancial nuestro grado de conocimiento sobre este fenómeno arqueológico, aunque la problemática sobre la funcionalidad de estas edificaciones y su cronología, aún divide a los investigadores.

El reciente trabajo de J.R. Carrillo supone una interesante puesta al día de todos los datos, con un detallado análisis de las fuentes literarias (el decreto de Paulo Emilio, el *Corpus Caesarianum*, Livio y Plinio el Viejo) y de los datos arqueológicos referidos a la zona andaluza. Recoge las distintas tesis emitidas respecto de la filiación cultural prerromana, cartaginesa, la hipótesis de Moret de que se

trata de establecimientos agrícolas fortificados fundamentalmente de época romana y su propuesta de que muchas de estas torres son, siguiendo en parte a Moret, villas-torre o villas en forma de torre que se construyen hacia la segunda mitad del siglo I d.C., con una edificación similar a la existente en época ibérica, hecho que se justificaría en base a los fenómenos de perduración y de éxito de ciertos tipos arquitectónicos prerromanos. Sin embargo, creemos que la finalidad de estas construcciones es, básicamente, militar y defensiva y su razón de ser está en relación con el control de los accesos a los grandes núcleos urbanos. Este es el caso de la torre del Cerro de las Barras y de otras muchas torres que hemos podido examinar en la Campiña cordobesa

En cuanto a la cronología, el problema fundamental es la falta de excavaciones de este tipo de yacimientos. Los datos existentes ponen de manifiesto que hay torres de época ibérica mientras que otras son plenamente romanas. Entre las primeras hay que citar los casos del Cerro de la Coronilla de Cazalilla y del Higuerón de Nueva Carteya, cuyas estratigrafías permiten fechar una primera fase en época prerromana. Entre las segundas tenemos más ejemplos, caso de los recintos del Cerro del Espino en Torredelcampo, el Cerro de la Horca en La Guardia o los recintos de la zona de Porcuna. Además, en

el propio yacimiento de El Higuerón, el recinto interior a modo de torre rectangular, de 20x17 m. construido con sillares almohadillados, se ha fechado en época romana imperial.

Respecto de la funcionalidad, también se ha escrito mucho y lo cierto es que todavía hoy existen serias dudas acerca del papel concreto que desempeñaron las torres. En este punto es obligada la referencia a las fuentes literarias pues en ellas encontramos interesantes datos sobre el particular. Veamos algunos textos de Livio, Plinio el Viejo y del *Bellum Hispaniense*.

Livio en el contexto de la segunda guerra púnica en España dice: "...*Multas et locis altis positas turris Hispania habet, quibus et speculis et propugnaculis adversus latrones utuntur...*". Plinio refiere: "... *Spectat etiam nunc speculas Hannibalis Hispania terrenasque turres iugis montium impositis*". "...*multis hoc cognitum experimentis in Africa Hispaniaque turrium Hannibalis... in quis praenuntios ignes sexta hora dici accensos saepe copertum est tenia nactis a tenso ultimis visos...*". Mientras que el anónimo autor del B.H. dice: "*Hic etiam propter barbarorum cebras excursiones omnia loca quae sunt ab oppidi remota; turribus et munitionibus retinentur, sicut in Africa rudere, non tegulis teguntur. Simulque in his habent speculas et propter altitudinem late longeque prospiciunt...*".

Livio nos habla de la existencia en España de torres atalayas, situadas en la cima de cerros que se comunicaban con señales. Plinio las describe como torres de Aníbal y el B.H. nos dice que estaban cubiertas de mortero. Además, vemos que tenían una doble función: el acecho y la patrulla (*specula*), ofreciendo al mismo tiempo el abrigo y resguardo de una fortificación (*propugnaculum*). Livio y el B.H. añaden que servían para defenderse de ladrones y bárbaros. El profesor García y Bellido, que recordemos fue el primero que analizó el problema, las identificaba con las torres de Aníbal. Posteriormente, han sido muchos los autores que han seguido la misma tesis, aunque hoy día parece descartarse porque, como a continuación veremos, la cronología de la mayoría de los recintos fortificados, que hasta la fecha se han excavado, no concuerda con esa teoría.

Lo que no hay duda en afirmar es que estas construcciones tienen un claro objetivo de control y defensa. Pero pensamos, en cualquier caso, que no se les debe asignar una única función defensiva, sino una multiplicidad de funciones y que, en definitiva, se trata de un sistema complejo, de control y ordenación del territorio, y básicamente, de las vías de comunicación y de los núcleos urbanos, con un marcado carácter militar y coercitivo capitalizado desde el centro urbano y político.

En el caso concreto de la torre del Cerro de las Barras insistimos, teniendo en cuenta el carácter estratégico que posee derivado de su privilegiada situación topográfica, que su función prioritaria era la defensa del actual camino de Duernas, una vía que debió ser muy transitada en la Antigüedad y que aún hoy está en uso. Esta vía, que unía el *oppidum ignotum* de Montilla con Ategua, estaba defendida por otras construcciones militares similares dispuestas a lo largo de su recorrido. Una de estas fortificaciones se localizó en el Cerro del Castillo de Dos Hermanas (Montemayor), aunque hoy día sólo quedan en superficie restos de una fortaleza de época medieval. La extensión del yacimiento sugiere que en este caso no debió tratarse de una simple torre, como la del Cerro de las Barras, sino que las estructuras defensivas tuvieron que ser más grandes y complejas, pertenecientes quizás a un *oppidum* de pequeño tamaño. Además, este yacimiento, defendía el camino en un punto clave ya que aquí cruzaba el arroyo de la Carchena. Otras fortificaciones próximas como La Dehesilla, Cerro de la Torrecilla y la Baja Dehesilla, debieron defender otro camino secundario, el que unía Ategua con Ulla.

Bibliografía

- ARCAS, J.L. (1995): "Una construcción en el Cerro de las

Barras". *Boletín La Unión*, 8. Montilla. págs. 3-4.

- ARTEAGA, O. y BLECH, M. (1988): "La romanización en las zonas de Porcuna y Mengíbar (Jaén)". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid. págs. 89-99.

- ARTEAGA, O. y CORREA, J.A. (1994): "Inscripción vascular indígena hallada en Obulco (Porcuna, Jaén) y su contexto arqueológico". *Homenaje a José M^o Blázquez*, II. Madrid. págs. 45-58.

- BONET, H. (1991): "Las fortificaciones ibéricas en la zona central del país valenciano". *Fortificaciones. La problemática de Ibérica ple: (siglos IV-III a.C.)*. Manresa, págs. 11-35.

- BERMÚDEZ, J.M. y ORTIZ, R. (2001): "Las dos Montillas. La ocupación del Cerro del Castillo de Montilla". *Actas de las III Jornadas sobre Historia de Montilla*. Córdoba, págs. 37-69.

- BERNIER, J; SÁNCHEZ, C; JIMÉNEZ, J. y SÁNCHEZ A. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba.

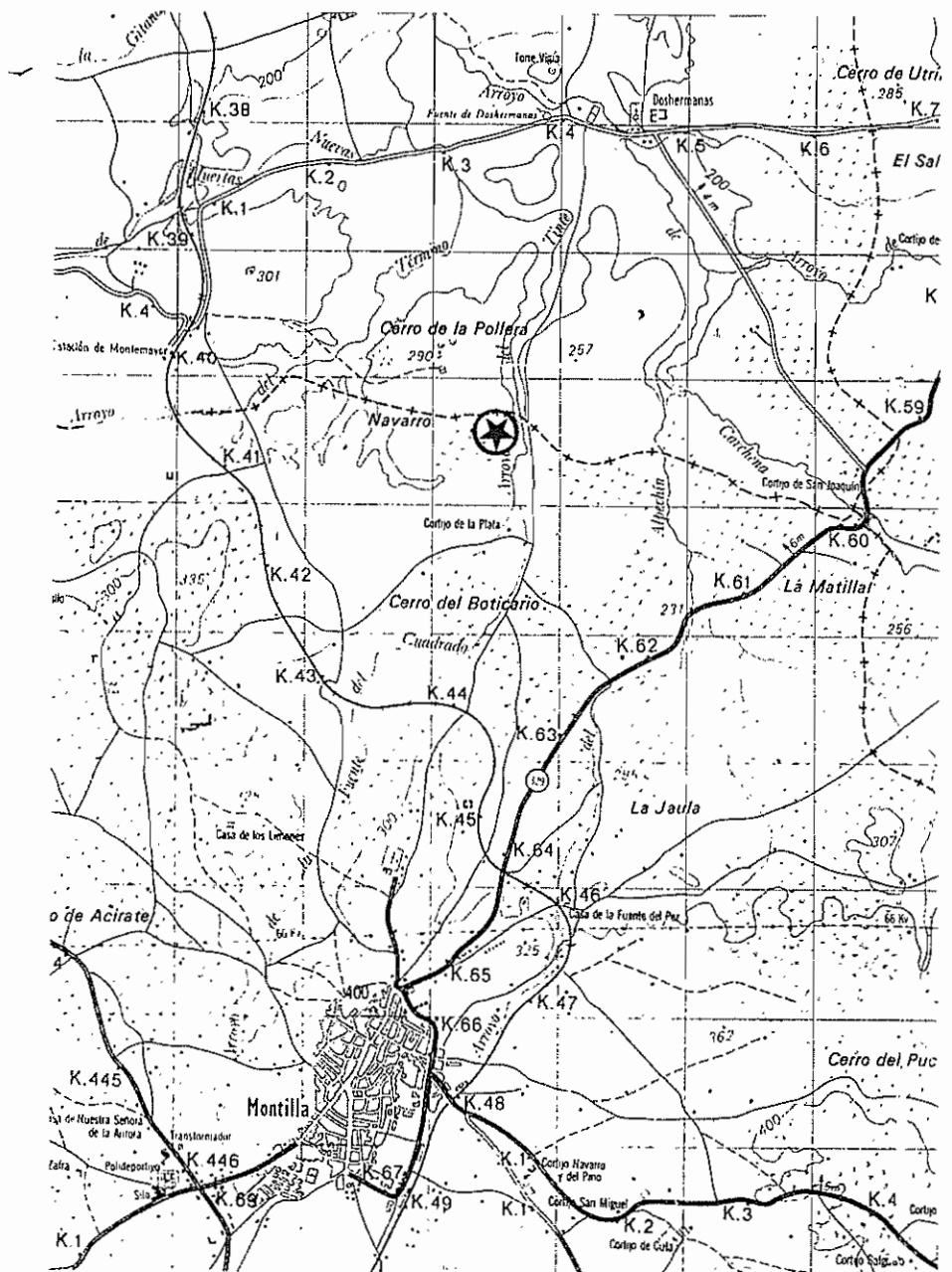
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1983): "Ategua". *Noticiero Arqueológico Hispanico*, 15. Madrid, págs. 95-135.

- CARRILLO, J.R. (1999): "Turres Baeticae: una reflexión arqueológica". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10, págs. 33-86.
- FORTEA, J. y BERNIER, J. (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*. Salamanca.
- MARTIN BUENO, M. (1983): "Primeros resultados de las excavaciones de Ategua (Córdoba)". *Homenaje a Martín Almagro Basch, III* Madrid, págs. 227-233.
- MARTIN BUENO, M.; CANCELA, M^a L. (1983): "Apuntes al recinto medieval de Ategua (Córdoba)". *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia. 1982)*. Zaragoza, págs. 999-1007.
- MELCHOR, E. (1991): "La red viaria romana de la provincia de Córdoba: sector oriental". *II Encuentros de Historia Local. La Campiña, I*. Córdoba, págs. 151-172.
- *Id.* (1992): "Sistemas de financiación y medios de construcción de la red viaria hispana". *Habis*, 23, págs. 121-137.
- *Id.* (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- *Id.* (2000): "La red viaria de la colonia *Claritas Iulia Ucubi* (Espejo)". *Espejo. Apuntes para su Historia*. Córdoba, págs. 49-56.
- MELCHOR, E; CANO, J.I. y STYLOW, A.U. (1997): "El camino de Córdoba a Ategua: nuevos hallazgos de infraestructura viaria romana en la provincia de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 8, págs. 161-180.
- MORENA, J.A. (1995): "Avance de resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Variante de Montilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía/92. Actividades de Urgencia, III*. Sevilla, págs. 252-262.
- *Id.* (1999a): "Recintos fortificados ibéricos en Iznájar. Apuntes sobre arquitectura militar antigua en el Sur de Córdoba". *Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Iznájar. Actas*. Córdoba, págs. 187-212.
- *Id.* (1999b): "Apuntes para la historia antigua de Lopera. El recinto fortificado del Cerro de los Pollos y la defensa de la vía *Obulco-Ripa*". *X Jornadas sobre Historia de Lopera*. Jaén, págs. 159-170.
- *Id.* (2001): "La fortificación de El Real en el sistema defensivo de Torreparedones. Un ejemplo de arquitectura militar antigua en la Campiña de Córdoba".

Homenaje a Juan Bernier.
Córdoba, págs. 88-106.

- *Id.* (en prensa): "El dispositivo militar defensivo del *oppidum* ibero-romano de Torreparedones (Córdoba)". *Congreso sobre fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir.* Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
- MORENA, J.A; SÁNCHEZ DE LA ORDEN, M. y GARCÍA-FERRER, A. (1990): *Prospecciones arqueológicas en la Campiña de Córdoba.* Córdoba.
- MORET, P. (1990): "Fortins, tours d'Hannibal et fermes fortifiées dans le monde ibérique". *Mélanges de la Casa de Velázquez, XXVI (1).* Madrid, págs. 5-43.
- *Id.* (1996): *Les fortifications ibériques, de la fin de l'âge du Bronze á la conquete romain.* Madrid.
- *Id.* (1998): "Sobre la racionalidad del proyecto arquitectónico de las fortificaciones urbanas ibéricas". *Los iberos príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica. Saguntum, Extra-1,* págs. 83-92.
- MURILLO, J. F., QUESADA, F. y VAQUERIZO, D., et alii (1989): "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras". *III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial.* Teruel, págs. 151-172.
- ORTÍZ, P. (1995): "De recintos, torres y fortines: usos (y abusos)". *Homenaje a la Dra. Milagros Gil-Mascarell Boscá. Extremadura Arqueológica, V.* Cáceres, págs 177-193.
- ORTIZ, R. y BERMÚDEZ, J.M. (2000): *El Castillo de Montilla: un poco de historia en 34 imágenes.* Córdoba.
- PUERTA, C. y STYLOW, A.U. (1983): "Inscripciones romanas del sureste de la provincia de Córdoba". *Gerión, 3,* págs. 317-346.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1988): *Historia de Córdoba I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo.* Córdoba.
- ROUILLARD, P. (1986): "Les fortifications préromaines de L'aire ibérique". *La fortification dans l. 'histoire du monde grec.* Paris, págs. 213-219.
- RUIZ, A; MOLINOS, M; LÓPEZ, J. et alii (1983): "El horizonte ibérico antiguo del Cerro de la Coronilla, Cazalilla". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, 8,* págs. 251-299.

- SERRANO, J. y MORENA, J.A. (1984): *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*. Córdoba.
- STYLOW, A.U. (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum* 2, 7. Berlín, págs. 49-53.
- SCHULTEN, A. (1924): "La batalla de Munda". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 24, pp. 185-194.
- Id. (1940): "Las guerras del 72-19 a.C.". *Fontes Hispaniae Antiquae*, V. Barcelona.
- TOVAR, A. (1974): *Iberische Landeskunde. Baetica y Lusitania*. Baden-Baden.
- VAQUERIZO, D. (1995): "El uso del mármol en la decoración arquitectónica y escultórica de villae cordobesas". *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*. Murcia, págs. 81-103.
- VENTURA, Á. (1994): "Ategua: municipio flavio". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, págs. 305-311.



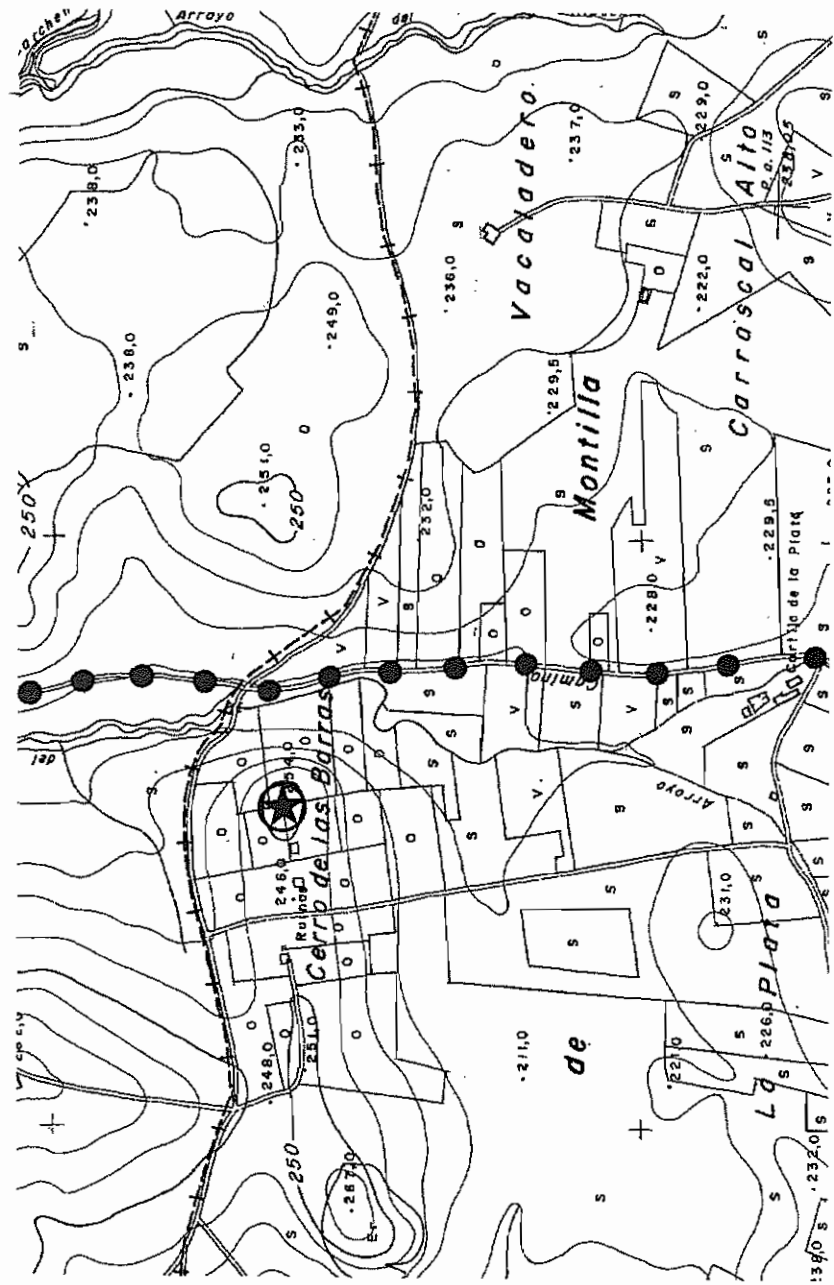


Fig. 2: Ubicación del Cerro de las Barras en la hoja 966 (3.1) del Mapa Topográfico de Andalucía a escala 1/10.000. La línea de puntos indica el trazado del camino de Duernas. En la parte inferior, y junto al camino, el Cortijo de la Plata.

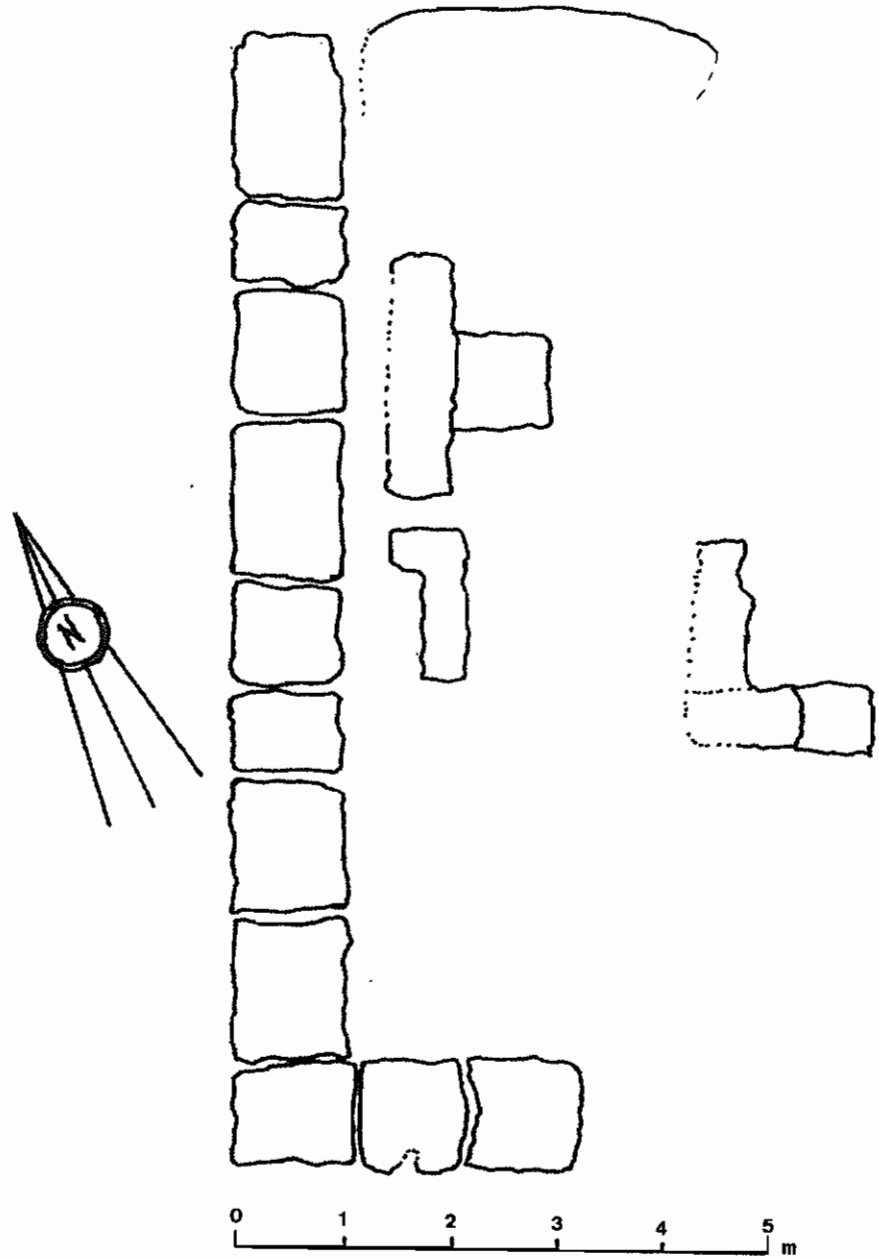


Fig. 3: Planta de la Torre del Cerro de las Barras.